ACTA DE SUPERVISION			
NUMERO DE ACTA	7	FECHA DE ELABORACION	diciembre 2024

SUPERVISOR	ANGIE LORENA GASCA OME	CARGO	REPRESENTANTE LEGAL

CONTRATANTE	ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
NIT.-	891.180113-8
REPRESENTANTE LEGAL	ANGIE LORENA GASCA OME
CEDULA	1.070.015.003
DCTO DE NOMBRAMIENTO	051 DEL 22 DE MARZO DE 2024
ACTA POSESION	051 DEL 01 DE ABRIL DE 2024
CONTRATISTA	SISTEMAS AVANZADOS EN TELECOMUNICACIONES S.A.S
NIT.-	900381389-8
REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN ALEXADER GOMEZ ORTEGA
CEDULA	1082774195
NUMERO DE CONTRATO:	183 – 2024
FECHA DE CONTRATO:	05 de junio de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO CON FIBRA OPTICA, IP PUBLICA Y CANALES DE RESPALDO INALAMBRICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RADIO – ENLACES DE INTERCONEXION PARA GARANTIZAR LA EJECUCION NORMAL DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE LA ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS Y LOS CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA MISMA.
PLAZO	Del 05 de junio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
VALOR	VEINTIUN MILLONES TRECIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($21.324.800,00). INCLUIDO IVA.
CUMPLIMIENTO Y ALCANCE DEL CONTRATO	Se evidencia que el contratista ha cumplido a cabalidad con las actividades asignadas, que suministro el servicio de internet banda ancha canal dedicado ilimitado con servicio de wifi establecidas en el contrato. La red de la ESE Hospital Arsenio Repizo Vanegas cuenta con ip publica, routers wifi y transporte en fibra óptica, 2 respaldo inalámbricos de respaldo y mantenimiento y seguimiento y control al servicio. Durante la ejecución contractual no se presentó ningún incumplimiento del objeto contractual y el contratista atendió cada una de las indicaciones y sugerencias de la supervisión.

	El contratista desarrollo el objeto contractual en debida forma acorde a las exigencias del mismo.
DOCUMENTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA	• Factura No. 3SFE 8069 de diciembre 2024 • Planilla de seguridad social mes de diciembre de 2024 • Certificado de prestación del servicio por parte del área de sistemas Ing. Diego Fernández.
EJECUCION ADMINISTRATIVA	Las actividades asignadas al contratista se encuentran desarrolladas en debida forma, atendiendo cada una de las sugerencias del supervisor, de acuerdo a las establecidas en el proceso designado.
EJECUCION FINANCIERA	Por concepto de pago y conforme a las cuotas indicadas la ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS, adeuda al contratista el valor de TRES MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($3.046.400,00). La discriminación de disponibilidad presupuestal se designó de la siguiente manera.

CODIGO	DESCRIPCION	VR DISPONIBILIDAD	VALOR EJECUTADO DICIEMBRE	VR DISPONIBILIDAD
2.1.2.02.02.008.02	Servicios de telecomunicaciones (Internet, Planes de Celular, Television y otros de voz y datos)	$ 650,000	$ 650,000	$ -
2.1.2.02.02.008.01.03	Mantenimiento Hospitalario mano de obra (dotacion hospitalaria)	$ 446,400	$ 446,400	$ -
2.4.5.02.08.02	Servicios de telecomunicaciones (Internet, Planes de Celular, Television y otros de voz y datos)	$ 1,950,000	$ 1,950,000	$ -
2.4.5.02.08.01.03	Mantenimiento Hospitalario mano de obra (dotacion hospitalaria)	$ -	$ -	$ -

	Se cancela este valor establecido como pago mensual una vez se cumplan los requisitos de pago según previa verificación del supervisor.
OBSERVACIONES	A la fecha el contratista ha dado cumplimiento al suministro de servicio de internet banda ancha canal dedicado 100 megas con servicio wifi e ip pública. Se anexa pantallazo del registro de los megas que entran y salen. Por lo anterior, se manifiesta que ha cumplido con las actividades establecidas en el contrato para el mes de diciembre de 2024, razón por la cual, se recomienda cancelar el valor adeudado y establecido para el pago.

ANGIE LORENA GASCA OME
Supervisora

Proyecto. Diego Alejandro Fernández.
Al área de contratación se entrega los soportes originales anexos a esta supervisión.
En pagaduría se archiva copia de los documentos.